EXPTE. D- 3421 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROV. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

29 AGO 2017

ENTRADA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declara de interés institucional de ésta Cámara de Diputados los 110 años de la Asociación Mutual Israelita Argentina de La Plata (AMIA). Saludamos a cada uno de los que forman parte felicitándolos por la actividad que desarrollan en la entidad.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación Mutual Israelita Argentina de La Plata (AMIA) es una entidad sin fines de lucro que, como Entidad madre de la Comunidad Judía de La Plata, busca – desde su fundación en el año 1907 – promover y afianzar la expresión y el desarrollo de la vida judía en la ciudad y sus alrededores, así como también el vínculo con Israel y otras Comunidades judías del país y del exterior; haciendo hincapié en el sentido de Comunidad – fomentando espacios para las diferentes edades e intereses – y aspirando a colaborar en el sostenimiento de una calidad de vida digna de aquellos miembros de la Comunidad que se encuentren en riesgo socio-económico.

La historia de la Institución comienza a escribirse el 7 de julio de 1907, cuando se realizó la primer asamblea en la casa del Sr. Eliezer Raijman. Allí, se resolvió fundar una sociedad con fines benéficos para sus asociados que comprendía a los Israelitas de la ciudad de La Plata. Durante la segunda reunión se consensuaron los fines de la nueva institución: "esta será de Socorros Mutuos, buscará trabajo u ocupación a sus asociados, y fundará una biblioteca y una escuela nocturna para adultos". Asimismo, se eligió el nombre de la sociedad: "Sociedad de Socorros Mutuos Ezra". Posteriormente, el 20 de julio de 1907 se aprobó el estatuto de la institución. En el artículo 3° se indicó que "En esta Sociedad pueden entrar todos los Israelitas sin distinción de sexo, ni edad, que simpaticen con los fines que persigue la sociedad". El artículo 4° agrega "En la sociedad no hay clases ni divisiones sociales y todos los socios tienen los mismos derechos y los mismos deberes". En dicha asamblea se aprobó un extenso estatuto, en el que se detallaron las funciones de cada uno de los miembros de la Comisión Central. Finalmente se votó a Manuel Klat presidente de la Sociedad.

El 11 de agosto de 1907 la Comisión Central resolvió invitar a las señoras de los asociados para adherirse a la Sociedad de que forman parte sus esposos con el objetivo

de facilitar su buena marcha y progreso para desarrollar tareas de interés femenino. Así, se conformó una subcomisión de Señoras nombrándose Presidenta a María de Debenedetti. Posteriormente, se decidió alquilar un inmueble ubicado en calle 4 N° 1124 ½ para utilizarlo como Sinagoga con motivo de las festividades religiosas y también para desarrollar otras actividades. Cabe señalar, que en octubre de 1907 la asociación contaba con un total de 76 socios, de las cuales 19 eran mujeres. En noviembre comenzó a funcionar la Escuela en la que se enseñaba lectura y escritura del idioma nacional.

Además, la institución mantenía intercambios de noticias con otras organizaciones como la Sociedad Rusa que le informaba sobre las matanzas de judíos en Rusia. El 1° de marzo de 1908 el Sr. Sinay llevó a cabo la primer conferencia con el fin de cautivar el interés de los asociados hacia la institución. Durante la asamblea N° 18 realizada el 30 de agosto de 1908 se decidió modificar el nombre de la institución que pasó a denominarse "Unión Israelita Ezra".Cabe destacar, que el 15 de octubre se realizó una fiesta para conmemorar la adquisición de una Torá para toda la comunidad.

En 1909 la sociedad alquiló un nuevo local ubicado en calle 48 N° 812 y allí comenzó a desarrollar sus actividades. Ese mismo año la Comisión Directiva logró que la institución sea reconocida jurídicamente tras una ardua tarea. Asimismo, parte de los socios conformaron una cooperativa bancaria.

El 17 de Octubre de 1961, la Institución tomó el nombre con el cual es conocida hasta el día de hoy: "Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)".

La AMIA se propone llevar a la práctica características esenciales del pueblo judío, con la seguridad de que contribuyen a un enriquecimiento cultural basado en una

convivencia interactiva con el medio circundante, transformándose en una referencia tanto para sus miembros como para la sociedad en general.

Interviene en todos los ámbitos de la vida judía de la ciudad, pues bajo su órbita se encuentran la Asistencia social, el Cementerio, los Complejos Deportivos, la Escuela complementaria y las Sinagogas.

Para cumplir con su misión y alcanzar sus objetivos, se nutre de un grupo compuesto por profesionales contratados y voluntarios, configurando así un efectivo equipo de trabajo unido en pos del éxito de la Institución.

La Comisión Directiva de AMIA La Plata que asumió el día martes 7 de junio de 2016, está conformada por: Presidente: Diego Elías Lacki. Vicepresidente 1°Daniel Ridner.Vicepresidente 2°Diego Luchina. SecretarioFernando Cosarinsky. Prosecretario. José Schvartzman. Tesorero. Julio Cosarinsky. Protesorero. Javier Lipskier.Vocales Titulares: Miguel Antonovich; Luis Schvartzman; Ana Siquiroff de Lacki; Osvaldo Granaveter; Roberto Reichman; Gerardo Antonovich; Claudio Salome; Jorge Kohan; Pedro Elbaun.Vocales Suplentes: Leopoldo Gerber; Valentina Kosak; Javier Lacki; Martín Cosarinsky; Liliana Kantazovich.Síndicos Titulares: Ruben Charne; Salome Katz; Adrian Elbaum; Roxana Rozenfeld. Síndico Suplente: Gustavo Piscorz.

Es importante el reconocimiento a AMIA LA PLATA por la participación en todos los ámbitos de la vida judía de la ciudad, pues bajo su órbita se encuentran la Asistencia social, el Cementerio, los Complejos Deportivos, la Escuela complementaria y las Sinagogas.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.